

William Bedoya Montoya
Abogado

William Bedoya Montoya
CSJCF 17 SEP 15 11:44

Señor
JUEZ CIVIL SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES
Manizales

REFERENCIA: DEMANDA DE EXPROPIACIÓN POR CAUSA DE UTILIDAD
PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL
DEMANDANTE: LA EMPRESA DE RENOVACIÓN URBANA DE MANIZALES
LIMITADA
DEMANDADO: CARLOS URIEL RIVERA
RADICADO: 2013-353
ASUNTO: SOLICITUD COPIAS AUTÉNTICAS

WILLIAM BEDOYA MONTOYA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.246.955 de Manizales, y portador de la tarjeta profesional No. 212.063 del C. S. de la J., en mi condición de apoderado judicial de la parte actora en el asunto del rubro, me permito solicitar en forma respetuosa a la señora Jueza, a fin de que se proceda a la inscripción de la sentencia en el folio de matrícula inmobiliaria del predio referido, se expida copia auténtica de la (i) sentencia, del (ii) formato de calificación, del (iii) oficio No. 2784 del 10 de septiembre de 2014, y (iv) del auto dictado dentro del proceso el día 10 de septiembre de 2014, éste último por medio del cual se oficia nuevamente ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Manizales, suministrando unas identificaciones.

Como quiera que se precisa remitir la referida documentación ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, propiciando de la misma manera que se proceda al pago del CIEN POR CIENTO (100%) de los dineros consignados por la Empresa de Renovación Urbana de Manizales Ltda -ERUM- por concepto del avalúo presentado, manifiesto que renuncio a términos de notificación y ejecutoria de la providencia que aprueba la presente solicitud.

Con todo respeto,



WILLIAM BEDOYA MONTOYA
C.C. 10.246.955 de Manizales
T. P. No. 212.063 del C. S. J.